

Sección Ordinaria N° 01 COSOC.

25 de agosto 2022

16:12

Tabla:

1. aprobación acta anterior
2. correspondencia
3. Designación Representantes ante el consejo comunal de seguridad Pública.
4. Estadística Delictual casos policiales de la comuna de Padre Las Casas.
5. Varios e incidentes

Contamos con la presencia de la Secretaria Municipal suplente Paula Suazo y Nuestro Alcalde Don Mario Gonzalez. además, asisten los siguientes concejales.

1. Amelia Bauer Inzunza
2. Sonia Curipan Jara
3. Oustian Uvrioz (Reemplazado por Carla Escalona)
4. Jenny Salas Dubilar
5. Alonso Hermosilla Hermosilla
6. Luis San Martin Villagra
7. Lilitana Gonzalez
8. Elicana Diquelme Saldias
9. Clara Huenteosol Peña
10. Rosa Becerra Rojas
11. Rosa Milaqueo Curihual

Punto n° 1

se aprueba el acta anterior por la mayoria de los concejales.

Punto n° 2

se lee correspondencia:

- Oficio n° 976 / 2022: solicitud aumento dotación de médicos CAPLC. Recpcionado 02/08/22
- Excmo Sra. Susana Palma Parra. Recpcionado 22/08/22:

Punto n° 3

se designan como representantes ante el consejo de seguridad Pública a Alonso Hermosilla Hermosilla (zona rural) y a Liliama Gonzalez (zona urbana) por la mayoría de los consejeros presentes en sesión ordinaria n° 1.

Punto n° 4

Se presenta el Señor Rodrigo Yañez de la Dirección de Seguridad Pública y Emergencia para exponer estadísticas delictuales de la comuna.

Punto n° 5

Incidentes

Sra. Rosa Becerra Rojas

Expone que el Bus de acercamiento al Hospital de PLC no está parando por el CESFAM de las Colinas.

Sr. Luis San Martín

Propone vínculo con COSOC Araucanía Sur para gestionar buses de acercamiento con Temuco para traslado de pacientes desde PLC a Hospital Regional.

Sra. Amelia Baier

Expone necesidad de señalética para los camiones de alto tonelaje. En la Villa Pilemaiquen los camiones dificultan el tránsito de los vecinos.

Sra. Eliana Riquelme

Problema con las ambulancias en su sector, ya que interrumpen el tránsito.

Srta. Sonia Curipan

Propone la compra de un teléfono destinada para el exclusivo uso de la Unión Comunal de JI.VV y JI.VV.

17:30 HRS

PSO/JNM



[Handwritten signature]